

RESUMENES CUESTIONES BLOQUE 4

LA GUERRA DE SUCESIÓN ESPAÑOLA Y LA PAZ DE UTRECHT. LOS PACTOS DEFAMILIA

La Guerra de Sucesión (1700-1714) se inicia tras la muerte de Carlos II y la disputa al trono entre Felipe de Anjou y Carlos de Austria. En 1700 muere Carlos II sin descendencia y en su testamento nombra heredero a Felipe de Anjou (nieto de Luis XIV) con dos condiciones: no ceder ningún territorio a Francia y que no se unieran los dos reinos. En 1701 Felipe es nombrado rey sin renunciar a sus derechos al trono francés. Esto suponía un gran peligro para los países europeos, por lo que se une Austria, Holanda e Inglaterra en el Tratado de la Haya contra en contra de la unión dinástica franco-española (1701). Así, se inició la Guerra de Sucesión Española (1701-1713). Además, hubo una guerra civil en España entre Aragón que apoyó al bando austriaco (sistema federal) y la de Castilla a los franceses (centralismo francés). En 1711 el archiduque de Austria es nombrado emperador de Austria. La amenaza de crear un imperio hispano-austriaco hace que Inglaterra presione para firmar la paz. Se firma el Tratado de Utrecht donde se reconoce a Felipe V como rey de España y de su imperio colonial; aunque España se ve obligada a ceder distintos territorios a las potencias europeas. Austria recibe los Países Bajos, el reino de Nápoles, Cerdeña y el ducado de Milán y el ducado de Saboya recibe Sicilia. Inglaterra se queda con Menorca, Gibraltar y el tráfico de esclavos con América. El conflicto siguió hasta la toma de Barcelona por Felipe V y la capitulación de Mallorca en 1715. En 1733 y 1761, España firmará con Francia los como Pactos de Familia, para recuperar los territorios cedidos. Se logrará la recuperación de Nápoles y Sicilia en el primero y Menorca, en el segundo.

LA NUEVA MONARQUÍA BORBÓNICA. DECRETOS DE NUEVA PLANTA. REFORMAS

Con la llegada de Felipe V se inicia la dinastía de los Borbones. Esta nueva dinastía en el siglo XVIII llevó a cabo una serie de reformas con el objetivo de modernizar la administración. Se refuerza el **absolutismo** donde el rey concentra todo el poder. En 1713 establece **la Ley Sálica** (impide gobernar a las mujeres) A imitación del sistema francés. Los reyes: Felipe V (1700-1746), su hijo Luis I (1724-1724), Fernando VI (1746-1759) y Carlos III (1759-1788) fueron los impulsores del nuevo concepto centralizado del Estado. Felipe V promulgó los Decretos de Nueva Planta para abolir los fueros de la Corona de Aragón, homogeneizando su estructura bajo la de Castilla, cuyas cortes se acabaron integrando y dando lugar a las Cortes Generales mientras Navarra y el País Vasco mantuvieron sus fueros. Los Consejos territoriales de los Austrias quedaron integrados en el de Consejo de Castilla y los temáticos fueron sustituidos por las Secretarías de Estado. Los virreinatos se sustituyeron por provincias gobernadas por un Capitán General. Se buscó la unificación política y administrativa. La monarquía se volvió cada vez más absolutista, influenciada por las ideas ilustradas. Durante el reinado de Felipe V se reorganizó el ejército, la Hacienda, una gran dotación de Colegios Mayores y Manufacturas Reales. Fernando VI continuó la labor modernizadora, llevando a cabo el primer Catastro.

LA ESPAÑA DEL SIGLO XVIII. EXPANSIÓN Y TRANSFORMACIONES ECONÓMICAS AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO CON AMÉRICA. CAUSAS DEL DESPEGUE ECONÓMICO DE CATALUÑA.

Con el fin de fortalecer la monarquía y modernizar España, Felipe V, Fernando VI y Carlos II inician una serie de reformas económicas con espíritu ilustrado. La política reformista de los Borbones en el siglo XVIII permitió que España lograra un importante impulso económico 1. Reforma producción agrícola: (por influencia de la fisiocracia) se modernizan las estructuras de propiedad y tenencia de tierras, se fomenta el crecimiento de producción por el aumento de superficie trabajada, se liberaliza el precio del grano, se construyen canales de regadío, se reparten propiedades comunales entre campesinos en Badajoz, Andalucía y La Mancha (ministro Campomanes), se incentiva la colonización de alemanes y españoles en Sierra Morena (ministro Pablo de Olavide). Para todo ello es necesario desarrollar las infraestructuras y así posibilitar el mercado nacional e internacional. 2. Reforma de la industria: se fundan las Reales Fábricas de patrocinio real donde se elaboraban productos de lujo, como la de tapices, la de porcelana o la de vidrio, para competir con productos extranjeros (Santa Bárbara, Buen Retiro o La Granja de San Ildefonso). Se desarrolla la industria textil (catalana), la siderúrgica (País Vasco y Navarra), la militar y la naval. 3. Reforma del comercio: Liberaliza parcialmente el grano y se establece una protección arancelaria (pontazgo y barcaje). Se crea la Real Compañía de Comercio de Barcelona y se abren nuevos puertos que comercian con América como el de Barcelona, Málaga o Alicante (Decreto de Libre Comercio, 1765). Durante siglo XVIII, Cataluña protagonizó un despegue económico que provocó que la región se convirtiera en la zona más dinámica y más avanzada de España; todo ello propiciado por la evolución de la industria vinícola y textil (telas indianas). Comenzó a desarrollarse una burguesía enriquecida que invirtió en el comercio e inició la trayectoria hacia la revolución industrial.

IDEAS FUNDAMENTALES DE LA ILUSTRACIÓN. DESPOTISMO ILUSTRADO: CARLOS III

La ilustración es una corriente de pensamiento que se desarrolla en el siglo XVIII y que tiene como antecedentes el Renacimiento y Humanismo del siglo XV y la Revolución Científica del siglo XVII. Este movimiento intelectual sirvió para establecer las bases que permitirán acabar con el Antiguo Régimen y concede prioridad a la razón y al conocimiento científico. La razón desplaza a la fe como forma de entender el mundo mientras se va imponiendo la idea de progreso hacia una sociedad más perfecta que busca la felicidad mediante la libertad y la educación. En España se desarrolla tardíamente por la oposición a la Iglesia, el conservadurismo universitario, el desinterés de la nobleza, el escaso peso de la burguesía o el analfabetismo. Se crearon nuevos centros de estudios como las Academias Reales o las Sociedades Económicas de Amigos del País, entre otras. Las universidades mostraron resistencia a la introducción de nuevas disciplinas prácticas como la Medicina. Surgen figuras ilustradas, como Jovellanos en Economía o Feijoo en la Literatura entre otros. El modelo de gobierno del siglo XVIII fue el despotismo ilustrado, en el que la Monarquía buscó introducir reformas que fortaleciesen el poder del Estado con una administración racional y centralizada, así como mejorar la vida de los ciudadanos. Carlos III buscaba devolver a España la hegemonía de la Monarquía Hispánica. Preservó la paz dentro del país. Si se llevó a cabo la reforma económica que logró desarrollar el mercado interior. Se creó la Lotería Nacional y el Banco de San Carlos 1782.